



Con esta actuación aumenta la seguridad vial

Fomento adjudica las obras de conservación y explotación de varios tramos de carreteras de Barcelona

- El presupuesto de adjudicación asciende a 3,58 M €

Madrid, 19 de febrero de 2008 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Acciona Mantenimiento de Infraestructura, S.A. y Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. el contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las autovías y autopistas comprendidas en el sector B-1, en la provincia de Barcelona. El presupuesto de adjudicación asciende a 3.586.085,92 euros.

Los contratos de servicios de asistencia técnica para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado surgen con un principal objetivo: mejorar el servicio que se presta a los usuarios de las carreteras, incrementando la seguridad vial.

Son objeto del presente contrato todos los tramos de autovías y autopistas de la Red de Carreteras del Estado comprendidos en el sector B-1 pertenecientes a la provincia de Barcelona, los cuales son:

- Autovía B-24.Variante de Cervelló y conexión con A-2. Del p.k. 3+790 al 10+640. Tramo: Cervelló – Pallejá.
- Carretera convencional N-340, de Cádiz a Barcelona por Gibraltar, varios tramos:



- o Del p.k. 1.201+730 al p.k. 1.237+460. Tramo: L.P Tarragona – Cervelló.
- o Del p.k. 1.241+000 al p.k. 1.242+700. Tramo: Cervelló – Sant Vicenç dels Horts.
- o Del p.k. 1.242+700 al p.k. 1.243+870. Tramo: Sant Vicenç dels Horts – Molins de Rei.

- Carretera convencional N-340a, varios tramos:
 - o Del p.k. 1.203+479 al p.k. 1.204+650. Tramo: TM de Castellet y Gornal.
 - o Del p.k. 1.208+590 al p.k. 1.209+872. Tramo: TM de Olérdola.
 - o Del p.k. 1.237+460 al p.k. 1.241+000. Tramo: Travesía de Cervelló.

Además, estarán incluidos todos los tramos residuales utilizados como caminos, vías de servicio y demás viales de titularidad estatal.

Características Técnicas:

Entre los trabajos que deberán realizarse se encuentran los servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, servicios de vialidad invernal, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

También se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.



Nota de prensa

Además de los tramos anteriores, denominados tramos principales, se incluye a los efectos del uso del servicio de comunicaciones y, en su caso, de servicios de vigilancia específica y de atención de emergencias, urgencias y actuaciones excepcionales, restos de la red dependiente de la Unidad, y que se denominan tramos no principales.